

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ITAGÜI

REFERENCIA: EJECUTIVO DE SISTECREDITO S.A.S. CONTRA FREDY ANTONIO MONTOYA TORO

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 201600377

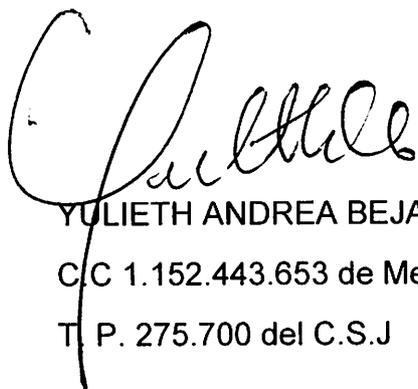
En mi condición de apoderado de la sociedad ejecutante, presento la liquidación del crédito de la referencia.

DATOS			
Deudor(a)	FREDY ANTONIO MONTOYA TORO		
Identificación	70556014		
Pagaré	264		
Capital	\$313.623		
interés por mora los cuales son liquidados con la siguiente formula			
Saldo cuota × Tasa de interés actual (2.10%) ÷ 30 × los días en mora.			
Cuota	valor cuota	fecha de vencimiento	valor intereses
Cuota 1	\$50.969	15 de enero de 2014	\$76.422
Cuota 2	\$51.502	30 de enero de 2014	\$76.681
Cuota 3	\$52.040	15 de febrero de 2014	\$76.899
Cuota 4	\$52.585	01 de marzo de 2014	\$77.189
Cuota 5	\$53.135	15 de marzo de 2014	\$77.476
Cuota 6	\$53.392	30 de marzo de 2014	\$77.290
Capital: \$313.623		Interés de mora: \$461.957	

- Capital \$313.623 (trescientos trece mil seiscientos veintitrés pesos)
- Intereses de mora \$461.957 (cuatrocientos sesenta y un mil novecientos cincuenta y siete pesos), liquidados hasta el día de hoy y solicito muy respetuosamente sean liquidados por su despacho hasta el día del pago total de la obligación.

- Para un total del pagaré 264 de \$775.580 (setecientos setenta y cinco mil quinientos ochenta pesos), más lo que pueda corresponder por agencias en derecho.

Del Señor Juez, Atentamente,



YULIETH ANDREA BEJARANO HOYOS

C.C 1.152.443.653 de Medellín, Antioquia

T. P. 275.700 del C.S.J

Sara Jarama

2019DEC18 10:43AM ITA

21